



QGlobalAudit

ASOCIACIÓN PLENA
INCLUSIÓN ARAGÓN

CUENTAS ANUALES DE
PYMESFL

31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Junto con el Informe de Auditoría)



**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMESFL emitido
por un auditor independiente**

A la Asamblea General de

ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) adjuntas de ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN (la Entidad), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.


OGlobalAudit
pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y convenios de colaboración

Tal y como se observa en la cuenta de resultados de PYMESFL, los ingresos obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2020 correspondientes a subvenciones, donaciones y legados ascienden a 945.781,99 euros (véase detalle mostrado en la nota 13.1 de la memoria adjunta) y los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones a 100.479,80 euros (véase detalle en la nota 12.3 de la memoria adjunta). La realización de los diferentes proyectos y actividades desarrollados por la Entidad se basa en la financiación obtenida tanto de entidades públicas como privadas. La imputación a resultados de las diferentes subvenciones, donaciones y convenios de colaboración requiere de un control individualizado de los gastos asociados a cada proyecto. La Entidad prepara la información para llevar a cabo las imputaciones de gastos a los distintos proyectos, y para la comprobación del cumplimiento de las condiciones de cada concesión de acuerdo a las convocatorias y a las guías de justificación de gastos. Debido a la importancia de estos ingresos en la cuenta de resultados de la Entidad, hemos considerado las subvenciones, donaciones y convenios de colaboración un aspecto relevante en nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos han incluido, entre otros, el contraste de todas las altas del ejercicio con la documentación soporte de las mismas y con la justificación de los gastos a cada organismo concesor, y la comprobación, a través de una muestra, de la correcta imputación de los gastos a cada proyecto.



Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.



QGlobalAudit

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL. Esta descripción que se encuentra en el Anexo adjunto es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S1631



QGlobalAudit
Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

Miguel Oliván Bascones

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17724

28 de mayo de 2021



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



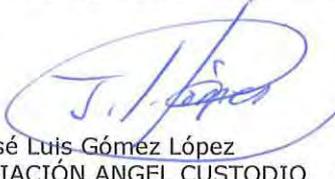
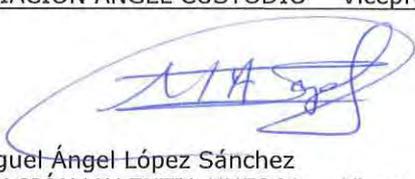
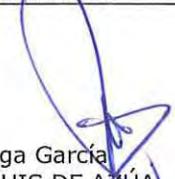
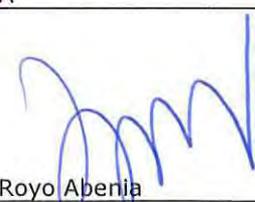
QGlobalAudit
P^a Independencia, 32, 3^o Dcha. - 50004 Zaragoza

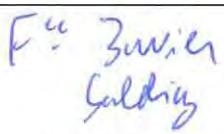
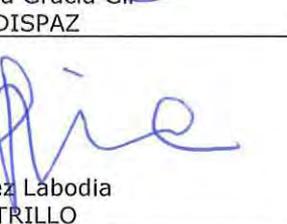
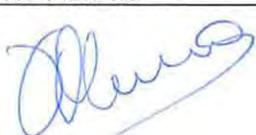
**BALANCE DE PYMESFL
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020**

ACTIVO	Notas de la memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		501.239,76	535.654,76
I. Inmovilizado intangible.	5.2	0,00	71,54
III. Inmovilizado material.	5.1	500.612,42	534.955,88
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	627,34	627,34
B) ACTIVO CORRIENTE		857.942,13	1.055.773,50
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	6	17.436,78	31.146,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8.2 y 11.2	162.994,93	703.956,18
IV. Inversiones financieras a corto plazo	17	0,00	120,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8.2	677.510,42	320.551,30
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.359.181,89	1.591.428,26

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		922.835,71	876.464,24
A-1) Fondos propios	10	566.637,07	497.935,72
I. Dotación Fundacional/Fondo Social.		51.909,30	51.909,30
1. Dotación Fundacional/Fondo Social.		51.909,30	51.909,30
II. Reservas.		446.026,42	397.377,77
IV. Excedente del ejercicio	3	68.701,35	48.648,65
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	356.198,64	378.528,52
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	16.019,90
II. Deudas a largo plazo.	9	0,00	16.019,90
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	16.019,90
C) PASIVO CORRIENTE		436.346,18	698.944,12
I. Provisiones a corto plazo	16	0,00	2.300,72
II. Deudas a corto plazo.	9	333.498,40	560.806,06
1. Deudas con entidades de crédito.		47.410,18	38.159,41
3. Otras deudas a corto plazo.		286.088,22	522.646,65
IV. Beneficiarios acreedores	7	48.810,36	87.056,54
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.1 y 11.2	54.037,42	48.780,80
2. Otros acreedores.		54.037,42	48.780,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.359.181,89	1.591.428,26

El presente balance expresado en euros, ha sido formulado y firmado por los componentes de la Junta Directiva de la Asociación en Zaragoza, a 24 de mayo de 2021. (Firmas al dorso)

	D. Santiago Villanueva Ginés FUNDACIÓN LOS PUEYOS	Presidente
	D. José Luis Gómez López ASOCIACIÓN ANGEL CUSTODIO	Vicepresidente 1º
	D. Miguel Ángel López Sánchez FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	Vicepresidente 2º
	D. José Fco. Blasco Gracia ASOCIACIÓN FRONTERAS ABIERTAS	Secretario
	Dña. Teresa Muntadas Peiró FUNDACIÓN CARMEN FERNÁNDEZ CÉSPEDES	Vicesecretaria
	D. Luis Gonzaga García FUNDACIÓN LUIS DE AZÚA	Tesorero
	D. Jaime Gros Bañeres FUNDACIÓN JOSE LUIS ZAZURCA	Vocal
	D. Juan Royo Abenia	Vocal

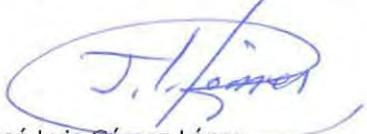
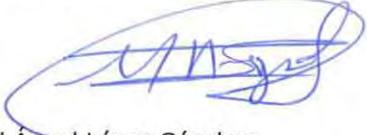
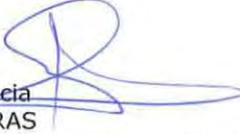
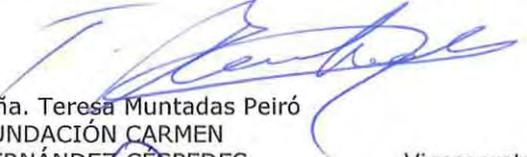
	D. Francisco Saldías Cifuentes ASOCIACIÓN AMIBIL	Vocal
	D. Ramón Royo Camañes ASOCIACIÓN ATADI	Vocal
	D. José Antonio Mora Nebra FUNDACIÓN KALATHOS	Vocal
	Dña. Inmaculada Gracia Gil ASOCIACIÓN ADISPAZ	Vocal
	Dña. Sonia Pérez Labodia ASOCIACIÓN UTRILLO	Vocal
	D. Javier Olmos García FUNDACIÓN LOS PUEYOS	Vocal
	D. Gregorio Centro Otal SDAD. COOPERATIVA KAIROS	Vocal
	D. David Berruenco Moreno SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN	Vocal

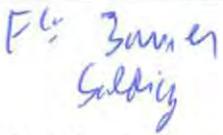
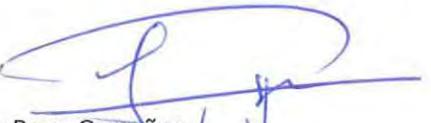
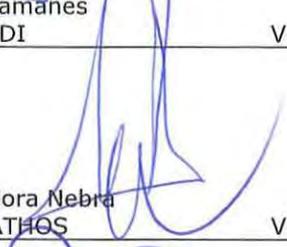


CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas de la memoria	2020	2019
1. Ingresos de la actividad propia		1.166.727,36	1.401.374,23
a) Cuotas de asociados y afiliados	12.1	60.320,00	60.378,00
b) Aportaciones de usuarios	12.1	60.145,57	91.263,21
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.1	100.479,80	165.597,94
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	945.781,99	1.084.135,08
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	5.4		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	12.1	31.540,08	10.200,64
3. Gastos por ayudas y otros	12.2	-63.710,52	-96.214,03
a) Ayudas monetarias		-63.710,52	-96.214,03
7. Otros ingresos de la actividad	12.1	0,00	0,00
8. Gastos de personal	12.1	-758.622,95	-783.344,01
9. Otros gastos de la actividad	12.1	-303.414,10	-460.290,54
10. Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	-38.651,59	-39.458,12
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13	22.329,88	24.380,79
12. Excesos de provisiones	16	0,00	3.819,79
14. Otros resultados	12.1	16.413,18	1.237,22
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+7+8+9+10+11)		72.611,34	61.705,97
15. Ingresos financieros		0,72	83,82
16. Gastos financieros		-3.910,71	-13.141,14
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		-3.909,99	-13.057,32
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		68.701,35	48.648,65
20. Impuestos sobre beneficios	11.1	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		68.701,35	48.648,65
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
2. Donaciones y legados recibidos	13.1	0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (+2)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	13.1	-15.849,88	-15.850,11
2. Donaciones y legados recibidos	13.1	-6.480,00	-8.530,68
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2)		-22.329,88	-24.380,79
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-22.329,88	-24.380,79
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+H)		46.371,47	24.267,86

La presente cuenta de resultados expresada en euros, ha sido formulada y firmada por los componentes de la Junta Directiva de la Asociación en Zaragoza, a 24 de mayo de 2021. (Firmas al dorso)

 D. Santiago Villanueva Ginés FUNDACIÓN LOS PUEYOS Presidente
 D. José Luis Gómez López ASOCIACIÓN ANGEL CUSTODIO Vicepresidente 1º
 D. Miguel Ángel López Sánchez FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA Vicepresidente 2º
 D. José Fco. Blasco Gracia ASOCIACIÓN FRONTERAS ABIERTAS Secretario
 Dña. Teresa Muntadas Peiró FUNDACIÓN CARMEN FERNÁNDEZ CÉSPEDES Vicesecretaria
 D. Luis Gonzaga García FUNDACIÓN LUIS DE AZÚA Tesorero
 D. Jaime Gros Bañeres FUNDACIÓN JOSE LUIS ZAZURCA Vocal
 D. Juan Royo Abenia Vocal

 D. Francisco Saldías Cifuentes ASOCIACIÓN AMIBIL Vocal
 D. Ramón Royo Camañes ASOCIACIÓN ATADI Vocal
 D. José Antonio Mora Nebra FUNDACIÓN KALATHOS Vocal
 Dña. Inmaculada Gracia Gil ASOCIACIÓN ADISPAZ Vocal
 Dña. Sonia Pérez Labodia ASOCIACIÓN UTRILLO Vocal
 D. Javier Olmos García FUNDACIÓN LOS PUEYOS Vocal
 D. Gregorio Centro Otal SDAD. COOPERATIVA KAIROS Vocal
 D. David Berruoco Moreno SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN Vocal



MEMORIA ECONÓMICA PYMESFL – EJERCICIO 2020

ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

DOMICILIO SOCIAL:	Joaquina Zamora 4, bajos
LOCALIDAD:	Zaragoza
PROVINCIA:	Zaragoza
CÓDIGO POSTAL:	50018
N.I.F.:	G50431956
Nº DE REGISTRO:	05-Z-04046-2004
TELEFONO:	976 738581

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

De acuerdo con el artículo 6 de sus estatutos fundacionales, los fines de la Asociación Plena Inclusión Aragón, anteriormente Asociación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual, es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el día 16 de julio de 1990 con el objeto de unir a asociaciones, fundaciones y otro tipo de entidades cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. El 19 de mayo de 2004, en Asamblea General Extraordinaria, se acordó la modificación de los Estatutos para adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002, de 27 de marzo, reguladora del derecho de Asociación, y transformar su composición como Federación de Asociaciones, en Asociación de personas físicas y jurídicas. Habiendo quedado inscrita, con fecha 2 de noviembre de 2004, en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la Sección Quinta con el nº 05-Z-04046-2004. Modificados parcialmente por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2007 habiendo quedado inscritos en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, según resolución de 25 de enero de 2008. Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de julio de 2011.

Su sede social se encuentra establecida en Joaquina Zamora nº 4, 50.018 Zaragoza.

Sus fines son:

- Defender la dignidad y los derechos de cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Promover la integración escolar, laboral y social de cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo
- Promover actitudes sociales positivas hacia cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo.

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

La anterior enumeración no tiene carácter limitativo, pudiendo Plena Inclusión Aragón actuar tan ampliamente como considere necesario para el cumplimiento de su misión primordial y genérica, y sin que estas actividades se restrinjan exclusivamente a beneficiar a sus asociados.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social.

La moneda funcional en la que se expresan estas Cuentas Anuales es el Euro.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación, que es el establecido por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 4 de junio de 2020.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que a juicio de los firmantes exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio 2020. En la preparación de las cuentas anuales de la entidad, la Junta Directiva ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para determinar el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable por otras fuentes. La entidad revisa sus estimaciones de manera continua. Las estimaciones realizadas, principalmente, se refieren a la vida útil de los activos inmovilizados (Nota 5), a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 6).

No existen, a juicio de los firmantes, incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior cuando una norma contable así lo indica.

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se han incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance, a excepción de un préstamo recibido por la entidad, que se recoge en la partida de "Deudas a largo plazo" por el importe pendiente de amortizar cuyo periodo de vencimiento sea superior a un año y en "Deudas a corto plazo" que recoge la deuda cuyo vencimiento sea dentro de los próximos doce meses.

Los elementos recogidos en varias partidas al cierre del ejercicio 2020 y 2019 eran los siguientes:

Deudas con entidades de crédito	2020	2019
Saldo a largo plazo	0,00	16.019,90
Saldo a corto plazo	47.410,18	38.159,41

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales de 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2019.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea Ordinaria la siguiente propuesta de aplicación del resultado, estimando que será aprobada sin cambios significativos:

Base de reparto	2020	2019
Excedente positivo del ejercicio (ahorro)	68.701,35	48.648,65
Total.....	68.701,35	48.648,65

Distribución	2020	2019
A reservas	68.701,35	48.648,65
Total.....	68.701,35	48.648,65

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

El artículo 3.2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que deberán destinar a la realización de sus fines, al menos el 70% de sus rentas e ingresos. Debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con los distintos epígrafes que figuran en las cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente se valora a su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se valoran en función de su vida útil.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

El inmovilizado intangible de la Entidad está formado exclusivamente por aplicaciones informáticas que se amortizan por el método lineal de 3 años a razón de un 33% anual.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años).

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	25	4%
Mobiliario otros enseres	10, 6,67, o 4	10%, 15%, 25%
Equipos para procesos de información	4	25%
Vehículos	6,25	16%
Otro inmovilizado	10, 6,7	10%, 15%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. En el ejercicio actual no se han reconocido pérdidas por deterioro de inmovilizado material.

4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad. Al cierre del ejercicio actual, la entidad no dispone de inversiones inmobiliarias.

4.4 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - 1) Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - 2) Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - 3) Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - 1) Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

- 2) Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos

4.5 ARRENDAMIENTOS

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

El arrendamiento operativo es aquél que otorga derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.6 INMOVILIZADO CEDIDO POR LA ENTIDAD SIN CONTRAPRESTACIÓN

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un período inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

4.7 PERMUTAS

La Entidad no ha realizado permutas, ni en el año actual ni en los precedentes.

4.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.8.1 ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

a) Fianzas a largo plazo

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance por el valor depositado sin que posteriormente hayan sido valoradas a coste amortizado utilizando una tasa de interés efectivo debido a la pequeña cuantía que representa.

b) Usuarios, deudores y otras cuentas a cobrar.

Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando una tasa de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las oportunas correcciones valorativas ante la evidencia objetiva de que su valor en libros no sea total o parcialmente recuperable.

Las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, todo ello mediante un seguimiento individualizado de las diferentes partidas teniendo en cuenta, en particular, los riesgos de insolvencia del deudor o de retraso en los flujos de efectivo estimados en el momento de su reconocimiento inicial.

A 31 de diciembre no existen cuentas a cobrar a largo plazo.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y en depósitos bancarios a la vista que son rápidamente realizables y no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.8.2 PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros los débitos, deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados, y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones propias de la actividad de la Asociación y que no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida deducidos los costes incurridos en la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante los débitos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

La entidad da de baja los débitos y partidas a pagar cuando se extinguen las obligaciones que los han generado o se transforman en subvenciones, donaciones y legados.

4.9 EXISTENCIAS

La entidad no tiene existencias de ningún tipo.

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

En los ejercicios 2020 y 2019 la entidad no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

4.11 IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

La entidad disfruta del derecho de exención del Impuesto sobre Valor Añadido desde el ejercicio 2001.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

4.12 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

A la entidad, declarada de utilidad pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de julio de 2011, le es de aplicación en cuanto al Impuesto de Sociedades el Título II, Capítulo II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Cumpliendo con todos los requisitos exigidos por dicha Norma, para el cálculo del Impuesto se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 6 y 7 de la referida Ley y se ha estimado la base imponible de acuerdo con su artículo 8.

4.13 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el importe acordado.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento que se aprueba su concesión.

Los ingresos propios por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Junta Directiva de la entidad, en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminables en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

4.15 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo. En el caso de indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable, se registran en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

La Entidad no ha adquirido ningún compromiso en materia de pensiones con sus trabajadores.

4.16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Subvenciones, donaciones o legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: Se contabilizan como pasivos mientras tienen carácter de reintegrables (bien sea en largo o corto plazo según proceda).

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento de su concesión excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Si son sin finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

4.17 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Entidad realiza todas las operaciones con partes vinculadas a valor de mercado.

Se considera entidad del grupo y asociada a la FUNDACIÓN SER MAS por haber sido fundada por la Entidad y compartir Presidente.

Se consideran partes vinculadas todas las entidades que componen la Asamblea General y la Junta Directiva, así como a la Asociación Empresarial Aragonesa para la Discapacidad Intelectual (ARADIS) por haber sido promovida por la Asociación Plena Inclusión Aragón y compartir presidente.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial 01/01/2020	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/20
Terrenos	185.436,28			185.436,28
Construcciones	522.527,98			522.527,98
Mobiliario	66.221,70	1.085,76		67.307,46
Equipos para procesos de información	71.243,25	3.150,83		74.394,08
Elementos de transporte	60.551,46			60.551,46
Otro inmovilizado material	80.582,24			80.582,24
Construcciones en curso	0,00			0,00
Total ...	986.562,91	4.236,59	0,00	990.799,50

Amortización	Saldo inicial 01/01/2020	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/20
Terrenos	0,00			0,00
Construcciones	222.899,42	20.901,13		243.800,55
Mobiliario	62.552,22	635,04		63.187,26
Equipos para procesos de información	42.724,86	10.617,84		53.342,70
Elementos de transporte	55.607,74	1.744,00		57.351,74
Otro inmovilizado material	67.822,79	4.682,04		72.504,83
Total ...	451.607,03	38.580,05	0,00	490.187,08

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

Inmovilizado Material	Saldo inicial 01/01/2020	Saldo final 31/12/20
Coste	986.562,91	990.799,50
Amortizaciones	-451.607,03	-490.187,08
Cesión de uso sin contraprestación	0,00	0,00
Valor Neto ...	534.955,88	500.612,42

Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial 01/01/2019	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/19
Terrenos	185.436,28			185.436,28
Construcciones	505.164,82	17.363,16		522.527,98
Mobiliario	64.064,81	2.156,89		66.221,70
Equipos para procesos de información	56.913,87	14.329,38		71.243,25
Elementos de transporte	60.551,46			60.551,46
Otro inmovilizado material	80.582,24			80.582,24
Construcciones en curso	16.739,57	623,59	17.363,16	0,00
Total ...	969.453,05	34.473,02	17.363,16	986.562,91

Amortización	Saldo inicial 01/01/2019	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/19
Terrenos	0,00			0,00
Construcciones	202.000,40	20.899,02		222.899,42
Mobiliario	61.999,02	553,20		62.552,22
Equipos para procesos de información	33.345,19	9.379,67		42.724,86
Elementos de transporte	53.863,74	1.744,00		55.607,74
Otro inmovilizado material	61.069,15	6.753,64		67.822,79
Total ...	412.277,50	39.329,53	0,00	451.607,03

Inmovilizado Material	Saldo inicial 01/01/2019	Saldo final 31/12/19
Coste	969.453,05	986.562,91
Amortizaciones	-412.277,50	-451.607,03
Cesión de uso sin contraprestación	0,00	0,00
Valor Neto ...	557.175,55	534.955,88

Los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2020 ascienden a 190.440,47 euros (190.022,67 euros en 2019).

La Junta Directiva considera que no existen indicios sobre deterioro de los activos materiales por lo que a cierre del ejercicio 2020 y 2019 no se han realizado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

5.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial 01/01/2020	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/20
Aplicaciones informáticas	9.756,38			9.756,38
Total ...	9.756,38	0,00	0,00	9.756,38

Amortización	Saldo inicial 01/01/2020	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/20
Aplicaciones informáticas	9.684,84	71,54		9.756,38
Total ...	9.684,84	71,54	0,00	9.756,38

Inmovilizado Material	Saldo inicial 01/01/2020	Saldo final 31/12/20
Coste	9.756,38	9.756,38
Amortizaciones	-9.684,84	-9.756,38
Valor Neto ...	71,54	0,00

Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial 01/01/2019	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/19
Aplicaciones informáticas	9.756,38			9.756,38
Total ...	9.756,38	0,00	0,00	9.756,38

Amortización	Saldo inicial 01/01/2019	Entradas/ traspasos	Salidas/ Bajas	Saldo final 31/12/19
Aplicaciones informáticas	9.556,25	128,59		9.684,84
Total ...	9.556,25	128,59	0,00	9.684,84

Inmovilizado Material	Saldo inicial 01/01/2019	Saldo final 31/12/19
Coste	9.756,38	9.756,38
Amortizaciones	-9.556,25	-9.684,84
Valor Neto ...	200,13	71,54

Los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2020 ascienden a 9.756,38 euros (9.336,76 euros en 2019).

5.3 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Con fecha 9 de enero 2006, la entidad formalizó un contrato de arrendamiento, de una plaza de garaje sita en la calle Luis Legaz Lacambra de Zaragoza. En el ejercicio 2019, la entidad formalizó el arrendamiento de dos plazas de garaje en la calle Emilia Pardo Bazán. Todos ellos prorrogables automáticamente.

En la cuenta de pérdidas y ganancias de 2020 se han incluido gastos por estos arrendamientos por importe de 2.932,24 euros (2.809,36 euros en 2019).

Con fecha 2 de diciembre de 2013 la entidad formalizó un contrato de arrendamiento con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU de un local sito en la calle Emmeline Pankhurst nº 46 de Zaragoza. El contrato inicialmente pactado con una duración de tres años, se prorroga

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

automáticamente, cumplida la vigencia del mismo y posteriormente un año cualquiera de sus prorrogas, si llegada la fecha de vencimiento ninguna de las partes comunica fehacientemente a la otra con dos meses de antelación su intención de resolver el contrato. Los gastos incluidos por este concepto en el ejercicio 2020 han ascendido a 1.099,92 euros (mismo importe en 2019).

La entidad tiene formalizado dos contratos de renting de equipos multifunción firmados el 16 de septiembre de 2019 y el 26 de diciembre de 2019 por un periodo de 60 meses:

Denominación del bien	Coste en origen	Duración Contrato	Años Transcurridos	Cuotas satisfechas al inicio del ejercicio	Cuotas pagadas en el ejercicio	Cuotas Pendientes
Equipo multifunción Canon	9.783,60	5 años	1,3	1.198,56	1.956,60	6.628,44
Copiadora Canon IR-ADV	9.553,20	5 años	1	0,00	1.910,64	7.642,56

Las cantidades anteriormente reseñadas son incluido el I.V.A. correspondiente al tipo vigente que la arrendataria repercute en cada una de sus cuotas y que es gasto para la entidad.

La entidad, adicionalmente, tiene otros gastos por arrendamiento que incluyen el alquiler de lectores de huella, desfibriladores, equipos informáticos y alquileres de salas, por un importe de 5.879,96 euros en el ejercicio 2020, y 8.302,89 euros en el ejercicio 2019.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble cedido a la Entidad

Con fecha 14 de noviembre de 1997, la Fundación ONCE, cedió gratuitamente y "en precario" el derecho de usufructo del local que es sede social de la Asociación, sito en la calle Emmeline Pankhurst nº 4, hoy denominada Joaquina Zamora, de Zaragoza, inscrito en el Registro de la Propiedad nº 8 de Zaragoza, en el tomo 2.161, folio 140, finca 13.011, condicionando dicha cesión a la utilización continuada e ininterrumpida del local a la finalidad propia de las actividades que desarrolla la Asociación para el cumplimiento fiel de los fines para los que fue creada. La entidad estima que el valor en el mercado de alquiler de dicho local ascendería a unos 25.235,65 euros anuales en 2020 (25.035,37 euros anuales en 2019).

6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Desglose del epígrafe B.II del Activo del Balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia". Los movimientos de los ejercicios 2020 y 2019 han sido los que a continuación se relacionan:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial 01/01/2020	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2020
Usuarios deudores	3.048,47	63.569,12	63.431,25	3.186,34
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	42.071,59	209.180,53	223.027,64	28.224,48
Deterioro de valor	-13.974,04	0,00	0,00	-13.974,04
Total...	31.146,02	272.749,65	286.458,89	17.436,78

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

Ejercicio 2019

	Saldo inicial 01/01/2019	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2019
Usuarios deudores	2.578,45	85.877,16	85.407,14	3.048,47
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	47.513,59	147.695,54	153.137,54	42.071,59
Deterioro de valor	-13.584,14	0,00	389,90	-13.974,04
Total...	36.507,90	233.572,70	238.934,58	31.146,02

Estas cuentas recogen los movimientos con usuarios por servicios recibidos así como también las cuotas anuales que pagan las entidades asociadas.

7 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Desglose del epígrafe C.IV del Pasivo del Balance "Beneficiarios - Acreedores". Los movimientos de los ejercicios 2020 y 2019 han sido los que a continuación se relacionan:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial 01/01/2020	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2020
Beneficiarios acreedores	87.056,54	58.745,44	96.991,62	48.810,36
Total...	87.056,54	58.745,44	96.991,62	48.810,36

Ejercicio 2019

	Saldo inicial 01/01/2019	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2019
Beneficiarios acreedores	3.576,32	101.725,82	18.245,60	87.056,54
Total...	3.576,32	101.725,82	18.245,60	87.056,54

Estas cuentas recogen los movimientos con entidades asociadas por ayudas concedidas.

8 ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros
Saldo al inicio del ejercicio 2019	547,34
(+) Altas	80,00
Saldo al final del ejercicio 2019	627,34
(+) Altas	0,00
Saldo al final del ejercicio 2020	627,34

Las cuantías reflejadas responden a fianzas constituidas valoradas por el nominal desembolsado.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

8.2 CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Los instrumentos financieros del activo del balance de la entidad (excluidos los saldos pendientes con las administraciones públicas detallados en la nota 11 de la memoria y la tesorería), clasificados por categorías son:

Instrumentos financieros a largo plazo	Créditos, Derivados y Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	627,34	627,34
TOTAL	627,34	627,34

Instrumentos financieros a corto plazo	Créditos, Derivados y Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	109.004,06	157.633,02
TOTAL	109.004,06	157.633,02

La tesorería asciende a 677.510,42 euros en el ejercicio 2020 y a 320.551,30 euros en el ejercicio 2019.

8.3 CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019	13.584,14
(+) Corrección por deterioro	389,90
(-) Reversión del deterioro	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	13.974,04
(+) Corrección por deterioro	
(-) Reversión del deterioro	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	13.974,04

Este deterioro corresponde a "Usuarios y otros de deudores de la actividad propia". (véase nota 6).

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

9 PASIVOS FINANCIEROS

9.1 CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la entidad (excluidos los saldos pendientes con las administraciones públicas detallados en la nota 11 de la memoria y la tesorería), clasificados por categorías son:

Instrumentos financieros a largo plazo	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<i>Débitos y partidas a pagar</i>	0,00	16.019,90	0,00	0,00	0,00	16.019,90
TOTAL	0,00	16.019,90	0,00	0,00	0,00	16.019,90

Instrumentos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<i>Débitos y partidas a pagar</i>	47.410,12	38.159,41	348.858,86	619.015,30	396.268,98	657.174,71
TOTAL	47.410,12	38.159,41	348.858,86	619.015,30	396.268,98	657.174,71

9.2 CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

Todos los pasivos financieros de la entidad tienen vencimiento 2021.

La entidad concertó un préstamo con garantía hipotecaria con Caja de Ahorros La Inmaculada de Aragón (hoy Ibercaja Banco S.A.). Dicho préstamo se formalizó en escritura pública otorgada ante el Notario de Zaragoza D. Esteban Sánchez Sánchez con fecha 6 de noviembre de 2006 bajo número de protocolo 2811 recayendo la garantía hipotecaria sobre el local comercial sito en Zaragoza, calle Matías Pastor Sancho nº 7-9. El importe total del préstamo obtenido ascendió a 192.000,00 euros. La entidad está obligada a la devolución del capital de este préstamo antes del quince de noviembre del dos mil veintiuno. A 31 de diciembre de 2020 el importe pendiente de pago ascendía a 16.019,90 euros (32.760,22 euros en 2019).

9.3 DEUDAS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

El préstamo detallado en el punto 9.2 de esta misma nota está sujeto a garantía hipotecaria tal y cómo se indica en dicho punto.

9.4 IMPAGO E INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Durante el ejercicio no se ha producido impago alguno del principal o intereses del préstamo descrito en el punto 9.2 de esta misma nota.

9.5 OTRAS DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

La entidad dispone de un contrato de cuenta de crédito renovada el 14/07/2020 con Ibercaja Banco S.A. con vencimiento 31/07/2023. Tiene un límite de 120.000 euros, el tipo de interés es del Euribor a 3 meses más un diferencial 2,5% y, figura en balance por el importe dispuesto que al cierre del ejercicio ascendía a 0,00 euros, mismo importe en el ejercicio

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

anterior.

Asimismo, dispone de un segundo contrato de cuenta de crédito renovado el 05/08/2020 con Banco Santander S.A. con vencimiento 05/08/2023. Tiene un límite de 100.000 euros, el tipo de interés es del Euribor a 12 meses más un diferencial del 3% y, figura en balance por el importe dispuesto que al cierre del ejercicio ascendía a 30.800,14 euros, 20.221,58 euros en el ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio 2020 hay 397,94 euros dispuestos a través de tarjetas de crédito (1.005,31 euros en el ejercicio anterior).

9.6 AVALES PRESTADOS

A FUNDACIÓN ATENCIÓN TEMPRANA

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), con fecha 16/04/2010 adjudicó provisionalmente a FUNDACION ATENCION TEMPRANA (con domicilio social en Zaragoza, Urbanización Parque de Roma, bloque A, casa 4F) tres lotes del contrato de Servicio de atención temprana para Zaragoza y provincia durante el periodo entre el 1 de Junio de 2010 al 31 de diciembre de 2019. Tras constituir garantía del 5% sobre el total adjudicado: 20.157.045,28 euros, es decir 1.007.852,28 euros se publicó Boletín Oficial de Aragón nº 104 de 3/05/2010 la adjudicación definitiva de dichos contratos. Posteriormente, con fecha 26 de julio de 2011, FUNDACION ATENCION TEMPRANA firmó con CAI (hoy Ibercaja Banco S.A.) una "póliza de garantía para la concesión de fianzamientos y avales con limite rotativo y con afianzamiento" con un límite de 944.000 euros, siendo garantes con carácter solidario e ilimitado, los patronos, FUNDACIÓN RAMON REY ARDID y ASOCIACION ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, ahora denominada ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN. Ésta última por acuerdo de su Asamblea General celebrada el 22 de junio de 2011.

Al cierre del ejercicio 2020 el importe de los avales depositados ante el IASS ascendían a 127.504,37 euros (mismo importe en 2019).

10 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2020	Adiciones	Traspasos	Saldo final 31/12/2020
101. Fondo social	51.909,30			51.909,30
113. Reservas voluntarias	397.377,77		48.648,65	446.026,42
129. Excedente del ejercicio	48.648,65	68.701,35	-48.648,65	68.701,35
Total...	497.935,72	68.701,35	0,00	566.637,07

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2019	Adiciones	Traspasos	Saldo final 31/12/2019
101. Fondo social	51.909,30			51.909,30
113. Reservas voluntarias	330.905,74		66.472,03	397.377,77
129. Excedente del ejercicio	66.472,03	48.648,65	-66.472,03	48.648,65
Total...	449.287,07	48.648,65	0,00	497.935,72

No existen circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

11 SITUACIÓN FISCAL.

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación esta acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Titulo II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo. Por la aplicación de los artículos 6, 7 y 8 de dicha Ley, todas las actividades realizadas por la asociación están exentas del Impuesto de Sociedades. En consecuencia, la base imponible de la Entidad es cero y no existe gasto por Impuesto sobre Sociedades.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas.

No existen bases imponibles negativas pendientes de aplicación ni incentivos fiscales pendientes de aplicación.

La conciliación del Resultado Contable y la Base imponible fiscal es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente antes de impuestos	68.701,35	48.648,65
Diferencias permanentes:		
Aumentos (art. 8.2 Ley 49/2002)	1.168.628,42	1.393.157,69
Disminuciones (arts. 6 y 7 Ley 49/2002)	-1.237.329,77	-1.441.806,34
Base imponible (Resultado Fiscal)		
Cuota íntegra		
Deducciones		
Gastos por Impuesto de Sociedades	0,00	0,00

La entidad tiene pendiente de comprobación todos los ejercicios no prescritos. La Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11.2 COMPOSICIÓN DEL SALDO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

	2020		2019	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
H.P.Deudora por subvenciones concedidas	71.392,23		576.915,91	
H.P.Deudora por devolución IS	15,93		105,44	
HP Acreedor por conceptos fiscales		1,73		431,49
HP Retenciones a cuenta	0,00		15,93	
HP Retenciones a cuenta IRPF		20.649,38		19.616,66
Organismos SS	19,49	19.426,03	551,90	19.333,76
Hacienda pública IVA reperc.		0,00		86,78
Totales	71.427,65	40.077,14	577.589,18	39.468,69

El Secretario

José Francisco Blasco-Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

11.3 OTROS TRIBUTOS

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos estando pendientes de comprobación los ejercicios no prescritos.

12 INGRESOS Y GASTOS.

12.1 DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Partida	Gastos 2020	Gastos 2019
Ayudas monetarias y otros	63.710,52	96.214,03
Ayudas monetarias	63.710,52	96.214,03
Gastos de personal	758.622,95	783.344,01
Sueldos	573.019,79	592.217,24
Cargas sociales	180.380,38	186.640,05
Otros gastos sociales	5.222,78	4.486,72
Otros gastos de la actividad	303.414,10	460.290,54
Arrendamientos y cánones	39.015,01	39.770,28
Reparaciones y conservación	67.399,96	54.433,08
Servicios de profesionales independientes	54.086,16	75.863,36
Primas de seguros	8.937,98	10.759,07
Servicios bancarios y similares	3.440,14	3.906,82
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	36.741,85	36.021,87
Suministros	26.675,36	26.281,61
Otros servicios	66.795,38	212.218,45
Otros tributos	322,26	646,10
Pérdidas de créditos incobrables	0,00	389,90

Partida	Ingresos 2020	Ingresos 2019
Cuota de usuarios y afiliados	120.465,57	151.641,21
Cuota de usuarios	60.145,57	91.263,21
Cuota de afiliados	60.320,00	60.378,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	100.479,80	165.597,94
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	31.540,08	10.200,64
Venta de bienes	764,43	1.986,42
Prestación de servicios	30.775,65	8.214,22
Total...	252.485,45	327.439,79

La entidad tiene registrados otros resultados por un importe de 16.731,73 euros de ingresos en el ejercicio 2020, correspondientes principalmente a ingresos extraordinarios derivados de la compensación de una sanción de la Agencia Tributaria registrada en ejercicios anteriores por un importe de 9.327,19 euros, y al reconocimiento de la resolución del recurso de alzada en relación con el expediente 120466AA del Servicio Público de Empleo Estatal de 5 de

El Secretario

Vº Bº El Presidente

José Francisco Blasco Gracia

Santiago Villanueva Ginés

octubre de 2016, por un importe de 7.347,24 euros. En el ejercicio 2019 ascendieron a 1.237,22 euros de pérdidas correspondientes principalmente a regularizaciones de saldos con acreedores.

12.2 DESGLOSE DE LAS PARTIDAS 3.a) "AYUDAS MONETARIAS" Y 3.b) "AYUDAS NO MONETARIAS" DE LA CUENTA DE RESULTADOS

3a) Desglose de las Ayudas monetarias concedidas	Importe 2020	Importe 2019
ADEA	332,75	275,00
ARAGONESA VOLUNTARIADO	50,00	50,00
FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	8.565,55	22.785,13
ATADI	9.548,16	22.785,13
CERMI	1.000,00	1.000,00
AMIBIL	8.565,55	9.568,59
CEDES	8.565,55	22.785,13
Confederación (Feaps Madrid)	3.517,41	3.489,49
UTRILLO	8.565,55	0,00
ARADIS	15.000,00	0,00
ADISPAZ	0,00	9.200,56
USUARIOS - BECAS CURSOS	0,00	4.275,00
Total	63.710,52	96.214,03

12.3 INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES

Promociones, patrocinios y colaboraciones Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado en ejercicios anteriores	Imputado al Resultado del ejercicio 2020	Cancelaciones	Pendiente de imputar a Resultados
Proyecto ONCE POISES	2018	2018/2020	42.000,00	31.877,93	9.683,47	438,60	0,00
Colaboración arbitraje deporte	2020	2019/2020	2.200,00		2.200,00		0,00
Donación IBERDROLA	2020	2020	2.000,00		2.000,00		0,00
Donación Fundación Niarchos	2020	2020	4.125,00		4.125,00		0,00
Programa de Inversiones Regionales PIR	2020	2020	5.360,00		5.360,00		0,00
Subvención Refuerzo ONCE	2020	2020	36.060,00		36.060,00		0,00
Subvención RESPONS. SOCIAL ONCE	2020	2020	18.750,00		18.750,00		0,00
Proyecto VIVIR CON. CONFIANZA, CONTROL, CONEXIONES	2020	2020	2.000,00		2.000,00		0,00
Subvención LA CAIXA CREANDO ESPACIOS	2020	2020/2021	38.000,00		16.825,44		21.174,56
Colaboración VODAFONE ACCESIBILIDAD	2020	2020/2021	10.000,00		3.475,89		6.524,11
Totales			160.495,00	31.877,93	100.479,80	438,60	27.698,67

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

13.1 IMPORTE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	356.198,64	378.528,52
Imputados en la cuenta de resultados (*)	968.111,87	1.108.515,87

(*) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo al inicio del ejercicio	378.528,52	402.909,31
(+) Recibidas en el ejercicio		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-22.329,88	-24.380,79
Saldo al final del ejercicio	356.198,64	378.528,52

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

El detalle de la procedencia de las subvenciones, donaciones y legados de capital es:

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Ámbito	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio 2020	Total imputado a Resultados hasta 31/12/20	Pendiente de imputar a Resultados a 31/12/20
DGA (IASS)- Local c/Matías Pastor Sancho	Autonómico	2007	plurianual	416.700,00	130.528,08	9.849,88	140.377,96	276.322,04
DGA (IASS)- Obra mayor local c/Matías Pastor Sancho	Autonómico	2008	plurianual	150.000,00	75.501,41	6.000,00	81.501,41	68.498,59
Caja España- Sala Fisioterapia	Privado	2008	plurianual	28.000,00	16.638,98	4.200,00	20.838,98	7.161,02
ONCE - Vehículo	Privado	2016	plurianual	8.000,00	4.371,50	1.280,00	5.651,50	2.348,50
ONCE - Ordenadores	Privado	2018	plurianual	4.000,00	1.131,51	1.000,00	2.131,51	1.868,49
Totales				606.700,00	228.171,48	22.329,88	250.501,36	356.198,64

(1) Ante la imposibilidad dar el uso previsto a la sala de fisioterapia, en el ejercicio 2016 se comenzó a utilizar para otros fines propios de la entidad; por ello la entidad comenzó su amortización y la correspondiente imputación a resultados de la subvención en el ejercicio 2016.

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

El detalle de la procedencia de las subvenciones, donaciones y legados de explotación es:

Entidad concedente y programa financiado con la subvención, patrocinio, colaboración etc...	Ámbito	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio 2020	Cancelaciones	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
Ministerio-Programas 0,7 Acceso a la justicia	Estatal	2019	2020	7.500,00	0,00	7.500,00		7.500,00	0,00
Ministerio-Programas 0,7 Red para la educación inclusiva	Estatal	2019	2020	11.500,00	0,00	11.500,00		11.500,00	0,00
Ministerio-Programas 0,7 Empleo personalizado	Estatal	2019	2020	9.000,00	0,00	9.000,00		9.000,00	0,00
Ministerio-Programas 0,7 Reclusos	Estatal	2019	2020	18.200,00	0,00	18.200,00		18.200,00	0,00
Ministerio-Programas 0,7 Formación y gestión conocimiento	Estatal	2019	2020	17.000,00	0,00	17.000,00		17.000,00	0,00
Ministerio-Programas 0,7 Sensibilización social	Estatal	2019	2020	6.000,00	0,00	6.000,00		6.000,00	0,00
Ministerio-Programas 0,7 Asistencia Personal	Estatal	2019	2020	8.000,00	0,00	8.000,00		8.000,00	0,00
Ministerio-Programas 0,7 Investigación aplicada a SCP	Estatal	2019	2020	28.000,00	0,00	28.000,00		28.000,00	0,00
DGA - Doble Exclusión Social	Autonómico	2019	2020	21.259,09	0,00	21.259,09		21.259,09	0,00
DGA - Ciudadanía Plena	Autonómico	2019	2020	65.171,71	0,00	65.171,71		65.171,71	0,00
DGA - Inserción Sociolaboral	Autonómico	2019	2020	43.349,97	0,00	43.349,97		43.349,97	0,00
DGA - Servicio Canguro	Autonómico	2019	2020	98.134,04	0,00	98.134,04		98.134,04	0,00
IASS - ISPEDIS	Autonómico	2020	2020	21.662,10	0,00	21.662,10		21.662,10	0,00
IASS - Directa	Autonómico	2020	2020	350.000,00	0,00	350.000,00		350.000,00	0,00
IASS - Mujeres con discapacidad	Autonómico	2020	2020	10.339,59	0,00	10.339,59		10.339,59	0,00
IASS - Servicio Canguro	Autonómico	2020	2020	9.991,66	0,00	9.991,66		9.991,66	0,00
IASS - Inclusión Social	Autonómico	2020	2020	38.738,73	0,00	38.738,35	0,38	38.738,35	0,00
INAEM - Acciones formativas desempleados	Autonómico	2019	2020	142.695,80	0,00	120.085,93	22.609,87	120.085,93	0,00
Mº TRABAJO - Ocupados - Blog enseñanza	Estatal	2019	2020/2021	6.000,00	0,00	2.881,61		2.881,61	3.118,39
Mº TRABAJO - Ocupados - Aplicación de herramientas	Estatal	2019	2020/2021	7.500,00	0,00	5.137,84		5.137,84	2.362,16
Mº TRABAJO - Ocupados - Gestión de recursos humanos	Estatal	2019	2020/2021	24.000,01	0,00	18.594,45		18.594,45	5.405,56
Ayto. Zaragoza - Igualdad y corresponsabilidad familiar	Local	2020	2020/2021	20.000,00	0,00	10.000,00		10.000,00	10.000,00
Fundación ONCE - Cesión uso local Joaquina Zamora	Privado	2020	2020	25.235,65	0,00	25.235,65		25.235,65	0,00
Totales				989.278,35	0,00	945.781,99	22.610,25	945.781,99	20.886,11

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

13.2 DEUDA A CORTO PLAZO TRANSFORMABLE EN SUBVENCIONES

Las deudas a corto plazo transformables en subvenciones recogen los importes recibidos en concepto de subvenciones, donaciones y legados pendientes de imputar a resultados por el importe pendiente de justificar gastos, o bien por el importe correspondiente a subvenciones, donaciones y legados concedidos en el ejercicio, pero que el plazo de ejecución y por tanto de justificación de gastos comienza en el ejercicio siguiente.

Proyecto	SALDO 522 A 31-12-19	ALTAS	BAJAS	IMPUTACIÓN A RESULTADOS	SALDO 522 A 31-12-20
INAEM - Acciones formativas 2019/2020 concedido en 2019	142.695,80		-22.609,86	-120.085,93	0,01
IRPF Autonómico DGA 2020 concedido en 2019	227.914,81			-227.914,81	0,00
IRPF Estatal MINISTERIO DE SANIDAD 2020 concedido en 2019	105.200,00			-105.200,00	0,00
Mº TRABAJO - Ocupados - Blog enseñanza		6.000,00		-2.881,61	3.118,39
Mº TRABAJO - Ocupados - Aplicación de herramientas		7.500,00		-5.137,84	2.362,16
Mº TRABAJO - Ocupados - Gestión de recursos humanos		24.000,01		-18.594,45	5.405,56
Ayto. Zaragoza - Igualdad y corresponsabilidad familiar		20.000,00		-10.000,00	10.000,00
DGA - Espacios accesibles		29.220,79			29.220,79
DGA - Doble Exclusión Social		24.461,81			24.461,81
DGA - Servicio Canguro		81.634,13			81.634,13
DGA - Inserción Sociolaboral		45.162,85			45.162,85
DGA - Ciudadanía Plena		52.242,67			52.242,67
Total subvenciones, donaciones y legados	475.810,61	290.222,26	-22.609,86	-489.814,64	253.608,37
Subvención LA CAIXA CREANDO ESPACIOS	0,00	38.000,00		-16.825,44	21.174,56
Colaboración VODAFONE ACCESIBILIDAD	0,00	10.000,00		-3.475,89	6.524,11
ONCE - Convocatoria ayudas económicas 2019/2020 concedido en 2018	10.122,07		-438,60	-9.683,47	0,00
Colaboración IBERCAJA		3.000,00			3.000,00
Total ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.122,07	51.000,00	-438,60	-29.984,80	30.698,67
Totales	485.932,68	341.222,26	-23.048,46	-519.799,44	284.307,04

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla, no obstante, se detalla un resumen de las actividades realizadas por la entidad, ampliando la información de las mismas en la memoria de actividades:

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1 - Proyectos IASS DIRECTA			ACTIVIDAD 2 - Programas 0,7% IRPF			ACTIVIDAD 3 - Proyecto Caixa Espacios Accesibles		
	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO
Gastos por ayudas y otros	3.517,41	0,00	3.517,41	43.810,36	0,00	43.810,36	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	3.517,41		3.517,41	43.810,36		43.810,36			0,00
Gastos de personal	211.700,30		211.700,30	273.717,97	26.315,77	300.033,74	14.980,91		14.980,91
Otros gastos de la actividad	135.193,86		135.193,86	15.754,68	198,90	15.953,58	1.844,53		1.844,53
Amortización de inmovilizado			0,00			0,00			0,00
Otros resultados			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00			0,00
Subtotal gastos	350.411,57	0,00	350.411,57	333.283,01	26.514,67	359.797,68	16.825,44	0,00	16.825,44
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones Recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	350.411,57	0,00	350.411,57	333.283,01	26.514,67	359.797,68	16.825,44	0,00	16.825,44

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 4 - Protección frente el COVID			ACTIVIDAD 5 - Ayto. Zaragoza - Acción Social			ACTIVIDAD 6 - ONCE Refuerzo		
	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad y cuotas de usuarios	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.332,75	0,00	1.332,75
a) Ayudas monetarias			0,00			0,00	1.332,75		1.332,75
Gastos de personal			0,00	8.749,99		8.749,99	1.703,17	3.337,00	5.040,17
Otros gastos de la actividad	9.486,98		9.486,98	1.250,01	1.000,00	2.250,01	29.624,79	62,46	29.687,25
Amortización de inmovilizado			0,00			0,00			0,00
Otros resultados			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00			0,00
Subtotal gastos	9.486,98	0,00	9.486,98	10.000,00	1.000,00	11.000,00	32.660,71	3.399,46	36.060,17
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones Recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.486,98	0,00	9.486,98	10.000,00	1.000,00	11.000,00	32.660,71	3.399,46	36.060,17

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 7 -ONCE Responsabilidad Social			ACTIVIDAD 8 - IASS INCLUSIÓN ISPEDIS			ACTIVIDAD 9- IASS CANGURO Y MUJERES		
	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable (*)	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			0,00			0,00			0,00
Gastos de personal	7.500,00		7.500,00	53.020,11	7.980,48	61.000,59	20.332,56	1.327,37	21.659,93
Otros gastos de la actividad	14.649,46		14.649,46	2.761,35		2.761,35			0,00
Amortización de inmovilizado			0,00			0,00			0,00
Otros resultados			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00			0,00
Subtotal gastos	22.149,46	0,00	22.149,46	55.781,46	7.980,48	63.761,94	20.332,56	1.327,37	21.659,93
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones Recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	22.149,46	0,00	22.149,46	55.781,46	7.980,48	63.761,94	20.332,56	1.327,37	21.659,93

(*) Los gastos de personal incluidos coinciden con el gasto contable. La Entidad en su justificación ha calculado dicho gasto conforme al precio/hora de acuerdo con la convocatoria de la subvención y a la guía de justificación.

El Secretario

Jose Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 10 - Formación INAEM			ACTIVIDAD 11 - Formación SEPE			ACTIVIDAD 12 - Formación ONCE		
	Gasto justificado subvencionable (**)	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
a) Ayudas monetarias			0,00			0,00			0,00
Gastos de personal	56.702,40		56.702,40	18.839,03		18.839,03	12.552,95		12.552,95
Otros gastos de la actividad	5.141,17		5.141,17	7.774,87		7.774,87	427,50	4.947,56	5.375,06
Amortización de inmovilizado			0,00			0,00			0,00
Otros resultados			0,00			0,00			0,00
Gastos financieros			0,00			0,00			0,00
Subtotal gastos	61.843,57	0,00	61.843,57	26.613,90	0,00	26.613,90	12.980,45	4.947,56	17.928,01
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			0,00			0,00			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00			0,00			0,00
Subtotal inversiones Recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	61.843,57	0,00	61.843,57	26.613,90	0,00	26.613,90	12.980,45	4.947,56	17.928,01

(**) Los gastos de personal incluidos coinciden con el gasto contable incurrido. La Entidad en su justificación ha calculado dicho gasto de acuerdo con los criterios de la convocatoria de la subvención y a la guía de justificación.

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Gines

ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 13 - Otras actividades			Total actividades				
	Gasto justificado subvencionable	Gasto justificado por Aportación de la entidad	TOTAL GASTO JUSTIFICADO	Gasto justificado subvencionable	Aportación entidad financiación propia	TOTAL GASTOS IMPUTADOS A ACTIVIDADES	Gastos no imputados a las actividades	TOTAL GASTOS EN EL EJERCICIO
Gastos por ayudas y otros	0,00		0,00	48.660,52	0,00	48.660,52	15.050,00	63.710,52
a) Ayudas monetarias			0,00	48.660,52	0,00	48.660,52	15.050,00	63.710,52
Gastos de personal	3.475,89		3.475,89	683.275,28	38.960,62	722.235,90	36.387,05	758.622,95
Otros gastos de la actividad	3.909,89		3.909,89	227.819,09	6.208,92	234.028,01	69.386,09	303.414,10
Amortización de inmovilizado			0,00	0,00	0,00	0,00	38.651,59	38.651,59
Otros resultados			0,00	0,00	0,00	0,00	318,55	318,55
Gastos financieros			0,00	0,00	0,00	0,00	3.910,71	3.910,71
Subtotal gastos	7.385,78	0,00	7.385,78	959.754,89	45.169,54	1.004.924,43	163.703,99	1.168.628,42
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	290,11		290,11	290,11	0,00	290,11	3.946,48	4.236,59
Cancelación deuda no comercial			0,00	0,00	0,00	0,00	16.740,32	16.740,32
Subtotal inversiones Recursos	290,11	0,00	290,11	290,11	0,00	290,11	20.686,80	20.976,91
TOTAL	7.675,89	0,00	7.675,89	960.045,00	45.169,54	1.005.214,54	184.390,79	1.189.605,33

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, establece en su artículo 3.2º que estas entidades deben destinar a la realización de los fines al menos el 70% de las rentas e ingresos, destinando el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por la Asamblea)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES) (4)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE	
					%	Importe		2016	2017	2018	2019	2020		
2016	124.056,99		865.661,08	989.718,07	70,00%	692.802,65	869.562,58	869.562,58						0,00
2017	135.032,16		1.015.605,51	1.150.637,67	70,00%	805.446,37	1.027.813,31		1.027.813,31					0,00
2018	66.472,03		1.118.297,98	1.184.770,01	70,00%	829.339,01	1.096.424,85			1.096.424,85				0,00
2019	48.648,68		1.238.125,47	1.286.774,15	70,00%	900.741,91	1.278.511,36				1.278.511,36			0,00
2020	68.701,35		1.004.924,43	1.073.625,78	70,00%	751.538,05	1.044.284,74					1.044.284,74		0,00
TOTAL	442.911,21	0,00	5.242.614,47	5.685.525,68		3.979.867,98	5.316.596,84	869.562,58	1.027.813,31	1.096.424,85	1.278.511,36	1.044.284,74		0,00

(1) Resultado contable del ejercicio.

(2) No hay ajustes negativos.

(3) Este importe corresponde a la suma de gastos devengados por las actividades propias (véase cuadro detalle en la siguiente página).

(4) Obtención de las rentas a destinar en el periodo. Gastos en cumplimientos de fines (véase cuadro detalle en la siguiente página).

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

(3) Detalle de ajustes positivos:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe 2020
Gastos por ayudas y otros	48.660,52
Gastos de personal	722.235,90
Otros gastos de la actividad	234.028,01
Amortización	0,00
SUBTOTAL	1.004.924,43

(4) Detalle de recursos destinados a fines:

Recursos	Importe 2020
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	1.004.924,43
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	39.360,31
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	1.044.284,74

15.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE			Total
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.004.924,43			1.004.924,43
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	290,11	22.329,88	16.740,32	39.360,31
2.1. Realizadas en el ejercicio	290,11	0,00		290,11
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		22.329,88	16.740,32	39.070,20
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			16.740,32	
b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		22.329,88		
TOTAL (1 + 2)				1.044.284,74

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Asociación no ha incurrido en gastos de administración ya que la Junta Directiva ejerce de forma no retribuida la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Asociación.

16 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Con fecha 29 de marzo de 2019, la Agencia Tributaria, impuso una sanción por un importe de 13.146,98 euros por un error en la presentación de impuestos del ejercicio 2015, por tanto, se dotó la correspondiente provisión en el ejercicio 2018. En el ejercicio 2019 se aplicaron 7.026,47 euros, y se contabilizó un ingreso por exceso de provisión de 3.819,79 euros que es el importe que la Asociación, de acuerdo a la liquidación definitiva de la Agencia Tributaria, estimaba no tendría que abonar. El saldo al cierre del ejercicio 2019 ascendía a 2.300,72 euros, que era el importe pendiente de liquidar. Al cierre se del ejercicio 2020, los 2.300,72 euros se encontraban liquidados. Se ha registrado en el epígrafe "Otros excedentes", tal y cómo se detalla en la nota 12 de Ingresos y Gastos, la compensación por parte de un tercero de 9.327,19 euros relacionados con esta sanción.

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019:

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado operaciones con las partes vinculadas detalladas en el punto 4.17 de esta memoria, según el detalle que sigue:

	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Entidades del grupo	Otras partes vinculadas
Recepción de servicios		818,40		6.059,73
Prestación de servicios				0,00
Ventas				0,00
Ingresos por cuotas	25,00	60.295,00	25,00	60.353,00
Ayudas monetarias entregadas		58.810,36		87.124,54

La recepción de servicios recoge los servicios recibidos en concepto de servicios para eventos y destrucciones de documentación. Los servicios prestados y las ventas reflejan servicios de formación y venta de libros respectivamente.

Este ejercicio 2020, a causa de la crisis del COVID-19, Plena Inclusión ha actuado como central de compras para sus asociados facilitándoles la adquisición de 90.611,19 euros de material sanitario que Plena Inclusión ha contabilizado como menor importe de la compra en el epígrafe "Servicios exteriores".

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

b) Saldos con partes vinculadas pendientes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Entidades del grupo	Otras partes vinculadas
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00	16.598,89	0,00	30.446,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	16.598,89	0,00	30.446,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	0,00	48.810,36	0,00	87.056,54
II. Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Beneficiarios- Acreedores	0,00	48.810,36	0,00	87.056,54

El epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" recoge los saldos pendientes de cobro por cuotas al cierre del ejercicio, y el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" el saldo de la cuenta corriente con una parte vinculada.

"Beneficiarios- Acreedores" recoge los saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio por ayudas monetarias.

En el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" se incluían en el ejercicio 2018, 8.000 euros de préstamo a ARADIS que se deterioró en el ejercicio 2019 dando lugar a un resultado negativo por ese importe en el excedente de la actividad.

18 OTRA INFORMACIÓN.

18.1 PERSONAL EMPLEADO

a) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías es el siguiente:

	2020	2019
Gerente	1,0	1,0
Titulados de grado medio y superior	14,6	15,6
Jefes administrativos y de taller	5,7	9,7
Administración y servicios generales	2,9	0,0
Otros auxiliares	0,0	0,3
Total	24,2	26,5

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad superior al 33%, distribuido por categorías e incluidas en el cuadro anterior es el siguiente:

Categoría profesional	2020	2019
Titulados de grado medio	1,0	1,0
Administración y servicios generales	0,5	0,6
Otros auxiliares	0,0	0,3
Total.....	1,5	1,9

b) El personal empleado al cierre del ejercicio era el siguiente:

Categoría profesional	2020	2019
Gerente	1	1
Titulados de grado medio y superior	16	18
Técnicos administrativos y de taller	5	4
Administración y servicios generales	13	9
Otros auxiliares	0	0
Total.....	35	32

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

Santiago Villanueva Ginés

18.2 RETRIBUCIONES, OBLIGACIONES CONTRAÍDAS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS PARA CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta Directiva ejercen su cargo de modo gratuito, no habiendo percibido durante el ejercicio retribución alguna con cargo a la Asociación. Tampoco hay contraída ninguna obligación en materia de pensiones ni seguros de vida. Ni existen anticipos, créditos concedidos a los mismos y obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

18.3 ÓRGANO DE GOBIERNO

La composición de la Junta Directiva de la Asociación a la fecha de formulación de éstas cuentas anuales del ejercicio 2020 es la siguiente:

FUNDACION LOS PUEYOS	D. Santiago Villanueva Ginés	Presidente
ANGEL CUSTODIO	D. José Luis Gómez López	Vicepresidente 1º
FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	D. Miguel Ángel López Sánchez	Vicepresidente 2º
ASOCIACIÓN FRONTERAS ABIERTAS	D. José Fco. Blasco Gracia	Secretario
FUND. CARMEN FERNANDEZ CESPEDES	Dña. Teresa Muntadas Peiró	Vicesecretaria
FUNDACIÓN LUIS DE AZÚA	D. Luis Gonzaga García	Tesorero
FUNDACIÓN JOSE LUIS ZAZURCA	D. Jaime Gros Bañeres	Vocal
SDAD. COOPERATIVA KAIRÓS	D. Gregorio Centro Otal	Vocal
ASOCIACIÓN AMIBIL	D. Francisco Saldías Cifuentes	Vocal
ASOCIACIÓN ATADI	D. Ramón Royo Camañes	Vocal
FUNDACIÓN KALATHOS	D. José Antonio Mora Nebra	Vocal
ASOCIACIÓN ADISPAZ	Dña. Inmaculada Gracia Gil	Vocal
ASOCIACIÓN UTRILLO	Dña. Sonia Pérez Labodía	Vocal
FUNDACIÓN LOS PUEYOS	D. Javier Olmos García	Vocal
	D. Juan Royo Abenia	Vocal
SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN	D. David Berrueco Moreno	Vocal

18.4 COMPROMISOS, GARANTÍAS O CONTINGENCIAS

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

19 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales.

20 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La entidad no posee activos de naturaleza medioambiental, y en el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos para la mejora y protección del medio ambiente.

El Secretario

José Francisco Blasco Gracia

Vº Bº El Presidente

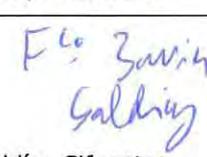
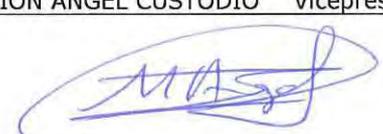
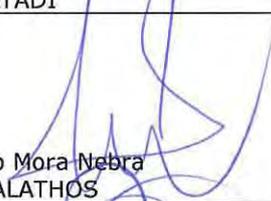
Santiago Villanueva Ginés

Nota: Donde dice 25 de mayo, es 24 de mayo.

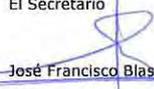
Fdo: El secretario.



La presente Memoria económica expresada en euros, ha sido formulada y firmada por los componentes de la Junta Directiva de la Asociación, en Zaragoza a 25 de mayo de 2021.

 D. Santiago Villanueva Ginés FUNDACIÓN LOS PUEYOS Presidente	 Fdo: Saldías Cifuentes D. Francisco Saldías Cifuentes ASOCIACIÓN AMIBIL Vocal
 D. José Luis Gómez López ASOCIACIÓN ANGEL CUSTODIO Vicepresidente 1º	 D. Ramón Royo Camañes ASOCIACIÓN ATADI Vocal
 D. Miguel Ángel López Sánchez FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA Vicepresidente 2º	 D. José Antonio Mora-Nebra FUNDACIÓN KALATHOS Vocal
 D. José Fco. Blasco-Gracia ASOCIACIÓN FRONTERAS ABIERTAS Secretario	 Dña. Inmaculada Gracia Gil ASOCIACIÓN ADISPAZ Vocal
 Dña. Teresa Muntadas-Peiró FUNDACIÓN CARMEN FERNÁNDEZ CÉSPEDES Vicesecretaria	 Dña. Sonia Pérez Labodia ASOCIACIÓN UTRILLO Vocal
 D. Luis Gonzaga García FUNDACIÓN LUIS DE AZUA Tesorero	 D. Javier Olmos García FUNDACIÓN LOS PUEYOS Vocal
 D. Jaime Gros Bañeres FUNDACIÓN JOSE LUIS ZAZURCA Vocal	 D. Gregorio Centro-Ota SDAD. COOPERATIVA KAIRÓS Vocal
 D. Juan Royo Abenia Vocal	 D. David Berruoco Moreno SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN Vocal

El Secretario


José Francisco Blasco-Gracia

Vº Bº El Presidente


Santiago Villanueva Ginés